



## **ANUNCIO**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, se hace pública la composición de la Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación para la adjudicación de las obras de “actuaciones en las piscinas municipales”:

Alcaldesa del Ayuntamiento que actuará como Presidente de la Mesa.  
- Vocal (Secretario-Interventor de la Corporación).  
- , Vocal (Concejal del Ayuntamiento).  
- Vocal (Concejal del Ayuntamiento).  
- , Vocal (Concejal del Ayuntamiento).  
- Vocal (Concejal del Ayuntamiento).  
- funcionario de la Corporación, que actuará como Secretario de la Mesa.

Morata de Jalón, a 21 de diciembre de 2017.

La Alcaldesa,

Fdo.: